



BASES DEL 21° CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “UNIDOS POR LAS AVES”



El Comité organizador del XXVI Festival de las Aves Toh de Yucatán, te invita a participar en el 21° Concurso de Fotografía “Unidos por las Aves”, que tiene como objetivo principal fomentar el conocimiento, la valoración y conservación de las aves al capturarlas en una fotografía que plasme la belleza y comportamiento de la avifauna de la Península de Yucatán. Para conocer más, visita www.festivalavesyucatan.com

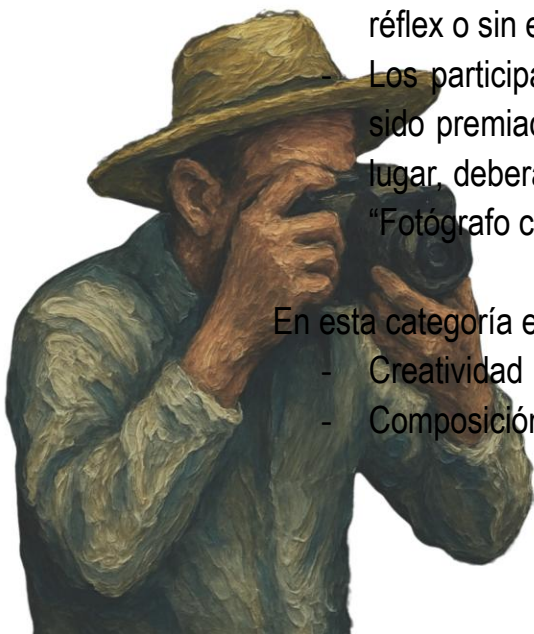
El presente documento, fue diseñado para dar a conocer las bases y reglas del presente concurso. En caso de duda favor de contactarnos en infotoh@pronaturapppy.org.mx

CATEGORÍAS

- **Público general:** Podrá participar persona sin importar edad o nacionalidad con las siguientes características:
 - Aficionados a la fotografía con poca experiencia en la fotografía de aves.
 - Personas que cuenten con cámara análoga o digital compacta, “birdge”, réflex o sin espejo (mirrorless), con lentes de poco alcance.
 - Los participantes que en ediciones anteriores de este concurso hayan sido premiados en la categoría “Público general” con el 1er, 2do, o 3er lugar, deberán inscribirse en las ediciones subsiguientes en la categoría “Fotógrafo con experiencia”.

En esta categoría el jurado evaluará:

- Creatividad
- Composición



- 
- Técnica
 - Oportunidad de fotografiar al ave en su hábitat natural sin manipularla

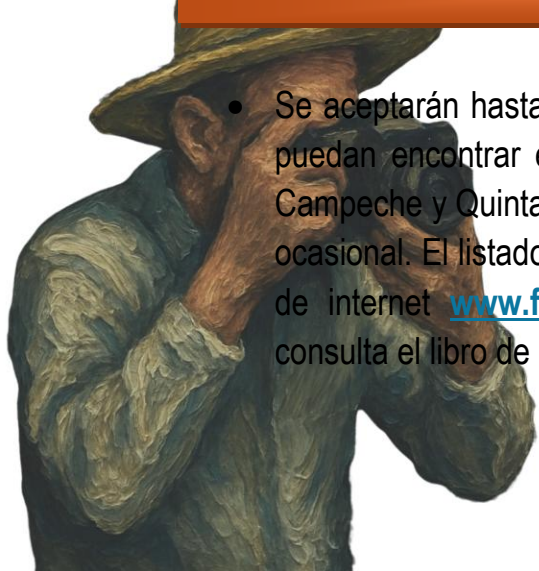
- **Fotógrafos con experiencia:** Podrán participar en esta categoría todas las personas sin importar edad, o nacionalidad con las siguientes características:

- Fotógrafos profesionales de naturaleza o de cualquier índole.
 - Aficionados a la fotografía con experiencia en fotografía de aves o de cualquier otra índole.
 - Personas que cuenten con cámara análoga o digital, “bridge”, réflex o sin espejo (mirrorless), con lentes de largo alcance.
- 

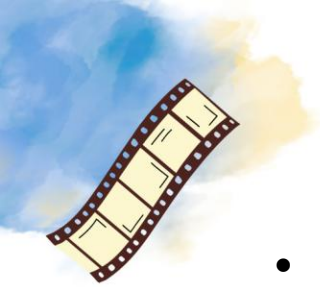
En esta categoría el jurado evaluará:

- Creatividad.
- Composición.
- Equilibrio visual y disposición de los elementos en la imagen.
- Técnica.
- Nitidez, enfoque y rango tonal.
- Captación de momentos interesantes y dinámicos del comportamiento natural de la especie.
- Oportunidad de fotografía al ave en su hábitat natural sin manipularla.
- Grado de dificultad de captar al ave en su hábitat por su rareza o comportamiento.

CRITERIOS

- 
- Se aceptarán hasta 2 fotografías por participante de especies de aves que se puedan encontrar en estado silvestre en la Península de Yucatán (Yucatán, Campeche y Quintana Roo), ya sea de forma residente, migratoria, transitoria u ocasional. El listado oficial de las aves de Yucatán está disponible en la página de internet www.festivalavesyucatan.com, también se puede usar como consulta el libro de Sal a Pajarear de Barbara Mackinnon Haskins.





- Las fotografías deberán ser tomadas en cualquier parte de la Península de Yucatán.
- Al participar, el concursante acepta que las fotografías pueden ser utilizados en cualquier momento por el Comité Organizador del Festival de las Aves Toh, para fines de difusión y publicidad del mismo, con el respectivo crédito al autor. En caso de que la fotografía se quiera utilizar para fines comerciales, el Comité Organizador deberá informar al autor del mismo para establecer un acuerdo.
- Al participar, se reconoce y garantiza que las fotografías presentadas es una obra original creada exclusivamente por el participante, que no infringe los derechos de autor, marcas registradas, derechos morales, derechos de privacidad, y de los derechos de propiedad, publicidad o intelectual de cualquier persona o entidad, y que ninguna otra parte tiene derecho, título, reclamación o interés en la fotografía.

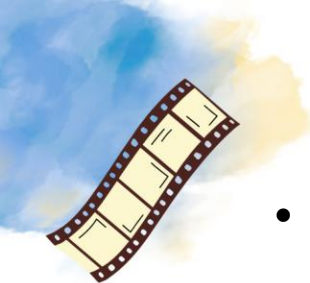


ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Se aceptarán imágenes con ajustes menores, restringidos a lo siguiente:

- Uso de niveles y curvas para ajustar contraste, brillo, exposición y saturación de color, así como trabajo menor de limpieza para remover marcas de polvo en el sensor digital de la cámara. **Se prohíbe uso de herramientas de clonación** más allá de lo necesario para remover dichas marcas de polvo.
- Se podrán aplicar controles de ajuste de definición y reducción de ruido ("grano").
- Se permite el uso de reencuadre creativo o "recorte" para mejorar la composición de la imagen.





- Agregar contenido a la fotografía (“fotomontaje”) queda expresamente prohibido.
- La inclusión de “marcas de agua” con el nombre o crédito del fotógrafo superpuesto sobre la superficie de la imagen será motivo de descalificación de la fotografía. El concurso se compromete con los participantes a incluir su crédito completo en todo uso que se haga de la imagen (de acuerdo a lo establecido en el apartado 2 de este reglamento).
- Se prohíbe expresamente la manipulación de la imagen de cualquier forma que cambie el aspecto científico de la misma (por ejemplo, cambios a los detalles del plumaje o distorsión de los colores naturales del ave).
- La presencia de metadatos en el archivo de la imagen original es obligatoria en la categoría de Fotógrafo con experiencia.
- El jurado se reserva el derecho a solicitar el archivo original de la imagen en **formato JPEG** o **RAW** para comprobar que no se hayan realizado modificaciones fuera de lo establecido en esta convocatoria.

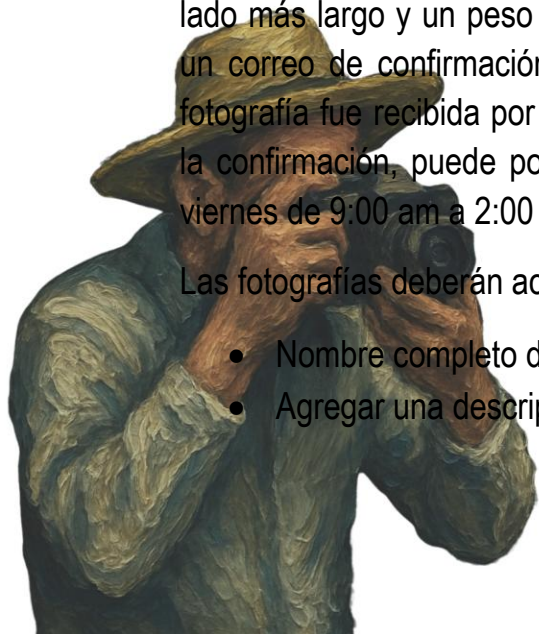


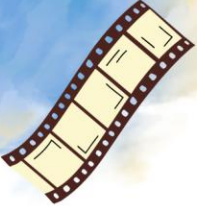
FORMA DE ENTREGA

Las fotografías se enviarán al correo electrónico unidosporlasaves@gmail.com en formato JPG, espacio de color Adobe RGB, con una resolución de 2500 pixeles por el lado más largo y un peso máximo de archivo de 5 MB. El concursante deberá recibir un correo de confirmación (en un plazo no mayor a 5 días) para confirmar que la fotografía fue recibida por el Comité organizador del Concurso. En caso de no recibir la confirmación, puede ponerse en contacto al teléfono (999) 988 44 36 de lunes a viernes de 9:00 am a 2:00 pm y de 4:00 pm a 6:00 pm.

Las fotografías deberán acompañarse de un archivo en Word con los siguientes datos:

- Nombre completo del participante.
- Agregar una descripción o reseña del fotógrafo (opcional).



- 
- 
- Edad.
 - Categoría en la que participa.
 - Dirección completa (calle, número, colonia, código postal, Municipio y Estado).
 - Teléfono (Casa/Oficina/Celular).
 - Correo electrónico.
 - Lugar y fecha en la que fue tomada la foto (Localidad y Estado).
 - Especie de ave o aves que aparecen en la fotografía.
 - Título de la fotografía (opcional).
 - Descripción de las circunstancias en la que fue tomada la fotografía (por ejemplo, comportamiento del ave, estado del tiempo, qué tuvo que hacer para capturar la fotografía, etc.).

***SE DESCALIFICARÁ:**

- Fotografías de aves que no habiten en la Península de Yucatán de forma residente, migratoria, transitoria u ocasional (ejemplo: Quetzal o sub especies).
- Fotografías de aves en cautiverio.
- Fotografías donde se esté sosteniendo, asustando y/o perturbando a algún ave o nido.
- Fotografías ganadoras de concursos previos de fotografía de naturaleza o de cualquier otro tema.
- Que la misma persona participe en más de una de las categorías descritas anteriormente.
- Qué la persona forme parte o labore en las instituciones organizadoras (Comité organizador del Festival).
- Que no cumpla con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.
- Que no cumpla con las condiciones de **ENTREGA** al enviar su fotografía, cómo, por ejemplo: que no envíen el Word solicitado, que envíen los datos de su participación a través del cuerpo del correo, tampoco se tomará en cuenta su participación con datos incompletos, etc.
- Qué el participante **no incluya los Metadatos** en el archivo de la imagen original (categoría de Fotógrafo con experiencia).





FECHA DE ENTREGA

Las fotografías se recibirán a partir del día jueves 24 de julio teniendo hasta el 30 de agosto de 2025 para entregarlos en cualquiera de las sedes mencionadas.

En caso que se realice una extensión de entrega, los organizadores lo darán a conocer en las redes sociales del Festival de las Aves Toh:

- Facebook: Festival de las aves Toh.
- Instagram: @festivaltoh
- Página web: www.festivalavesyucatan.com



SELECCIÓN DE GANADORES

- El jurado estará integrado por especialistas en aves y fotografía.
- Por cada categoría, se elegirán 3 primeros lugares y aproximadamente 7 menciones honoríficas (esta dependerá de la decisión de los jueces).
- Si en alguna de las categorías, no hubiesen fotografías que se ajusten a los criterios del concurso, éste podrá declararse desierto.
- El fallo hecho por el jurado de este concurso es inapelable.
- Los ganadores serán contactados vía telefónica y/o correo electrónico a más tardar el 30 de septiembre.
- Los trabajos ganadores se exhibirán en una galería (por confirmar).

PREMIACIÓN

Se realizará la ceremonia de premiación e inauguración de la exhibición de las obras ganadoras el día 29 de octubre de 2025. En caso de que los ganadores no puedan asistir porque no residen en Mérida, Yucatán, los premios serán mandados por correos de México.

Si el ganador quisiera que se realice el envío por otro medio de paquetería, este deberá correr por los gastos.

